

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 608/2022

En la ciudad de Día Juazeiro, a los 16 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente Arte Diana Cotorruelo procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor/a

Horas Cátedra: 0

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 0

Division: 0

Plaza (sige): 21177

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a viernes 07:45 a 12:05

Acto: ACTO PUBLICO 41

Inicio: 2022-08-12 13:00:00

Cierre: 2022-08-12 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36241793	Núñez	Valeria María de las Mercedes	2 - Docente	18.292	
37065463	Pared Avalos	Liliana	2 - Docente	16.846	
35304911	Núñez	Daniela	2 - Docente	16.751	
35739170	Villarreal	Erika Natalia	2 - Docente	14.5035	
35518468	Rin	Nicolas	2 - Docente	14.482	
34708557	CORONEL	JESSICA DAMARI	2 - Docente	14.063	
32473112	Rosas	Brenda	2 - Docente	13.024	
30347141	Vargas	Doelinda Fernanda	2 - Docente	13	
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	2 - Docente	12.75	
31615635	Parun Rúa	María Julia	2 - Docente	12.505	
39999310	Julia	Karen	2 - Docente	12.004	
39999501	López	Lucas Uriel	2 - Docente	12	
30590194	Lucena	Paola	2 - Docente	11.944	
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	10.6	
36975319	Fleitas	Lucas Ramón	2 - Docente	9.751	
36765815	Acevedo	Perla	2 - Docente	9.0374	
38965663	Macié	Carlos Gabriel Nicolas	2 - Docente	9.001	
36048377	Pardo	Nestor Facundo	2 - Docente	0	
33991998	CARCAMO AGUILAR	CLAUDIO GABRIEL	3 - Habilitante	14.662	
41008149	Frutos	Noelía	3 - Habilitante	10.012	
36733269	Cárdenas	crístina yanina	3 - Habilitante	9.101	
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	9.005	
21910127	Herrera	Luisa Margarita	4 - Supletorio	15.456	
38088296	González	Daiana	4 - Supletorio	13	
40739605	Garay Calisto	Angel José	4 - Supletorio	6.043	
29567931	Cruz	Marcos	4 - Supletorio	6.004	
41127355	Coronel	Braian Alberto	4 - Supletorio	6	
37836042	Sena	Nicolás	4 - Supletorio	6	
27955837	García sala	Matias javier	4 - Supletorio	6	
39180075	Alegre	Braian Jonatan	4 - Supletorio	3.4	
38120910	Fabbro	Jonatan David	5 - Sin Merituar	999	
36020815	Veron Escobar	Yamila Lorena	5 - Sin Merituar	0	
36346770	Martínez	Mariana Beatriz	5 - Sin Merituar	0	
37173583	Winiger	Rosanna Alejandra	5 - Sin Merituar	0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37656024	Roman	Yamila Eugenia	5 - Sin Merituar	0	
39726354	Reyna	Mariel Anahi	5 - Sin Merituar	0	
34525159	Roldan	Rita	5 - Sin Merituar	0	
39615001	González	Inés Evelyn Inés Evelyn	5 - Sin Merituar	0	
27353608	MARTINEZ	Juan Marcelo	5 - Sin Merituar	0	
41698700	Almiron	Jose Enrique	5 - Sin Merituar	0	
41402689	Rivero	Gonzalo	5 - Sin Merituar	0	
38490725	Gonzalez	Aylen del valle	5 - Sin Merituar	0	
35520551	BUSTOS	DENISE ESTEFANIA	5 - Sin Merituar	0	
2702941	Bellani	Yanina	5 - Sin Merituar	0	
41036366	Quiñonez	Luciana	5 - Sin Merituar	0	
38781190	Trezami	Cesar Gabriel	5 - Sin Merituar	0	
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	5 - Sin Merituar	0	


Zaghis María Gabriela
 Prosecretaria
 Centro Polivalente de Arte




PABLO G. CALIVA
 Director
 Centro Polivalente de Arte R.G.